

CLÁUSULAS INFORMATIVAS ADAPTADAS A RGPD

INDICE

1.	SOLICITUD INSCRIPCIÓN COMO NO RESIDENTE	2
2.	SOLICITUD INSCRIPCIÓN COMO RESIDENTE	5
3.	SOLICITUD DE BAJA CONSULAR	8
4.	SOLICITUD DE VISADO NACIONAL.....	11
5.	DECLARACIÓN DE PÉRDIDA O SUSTRACCIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD ESPAÑOLES 14	
6.	DECLARACIÓN DE DATOS PARA LA SOLICITUD DE NIF.....	17
7.	SOLICITUD DE PASAPORTE ESPAÑOL	20
8.	SOLICITUD DE PASAPORTE ESPAÑOL A MENORES DE EDAD	23
9.	SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE PASAPORTE ESPAÑOL PROVISIONAL	26
10.	SOLICITUD DE ANTECEDENTES PENALES.....	29
11.	APODERAMIENTO A TERCERO A EFECTOS DE SOLICITUD DE ANTECEDENTES PENALES	32
12.	REGISTRO DE DETENIDOS.....	35
13.	SOLICITUD DE REPATRIACIÓN	38
14.	SOLICITUD DE REPATRIACIÓN ASISTIDA	41
15.	SOLICITUD DE AYUDA DE SUBSISTENCIA	44
16.	SOLICITUD DE AYUDA INDIVIDUAL EXTRAORDINARIA.....	47
17.	RECIBO DE RECEPCIÓN DE AYUDA	50
18.	IMPRESO DE DATOS PARA SALVOCONDUCTO	53
19.	SOLICITUD DE RECUPERACIÓN DE LA NACIONALIDAD	56
20.	SOLICITUD DE DUPLICADO DE LIBRO DE FAMILIA	59
21.	QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	62
22.	LICENCIA DE CAZA	65
23.	PARTICIPACIÓN EN PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL	68
24.	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN.....	71
25.	CONSENTIMIENTO PARA ENVIO DE INVITACIONES A EVENTOS, FIESTA NACIONAL, ACTOS CULTURALES	74

1. SOLICITUD INSCRIPCIÓN COMO NO RESIDENTE

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

a) Fuentes de las que proceden los datos personales.

- Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
- Aportados por su representante legal.

b) Tipologías de datos personales.

- Datos identificativos.
- Datos de características personales
- Datos de circunstancias sociales.
- Detalles de empleo.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Facilitar la asistencia consular a aquellos ciudadanos españoles que se encuentren en el extranjero.
- Elaboración y gestión de la solicitud del Padrón de aquellos residentes españoles en el extranjero.
- Envío de comunicaciones electrónicas con el fin de informar al residente sobre cualquier tipo de emergencia consular ocurrida en el país que pueda ser de su interés.
- Envío de comunicaciones electrónicas ajenas a emergencias consulares con el fin de informar a los ciudadanos españoles en el extranjero sobre posibles eventos o información de interés, en caso de haber consentido.
- Elaboración y gestión del Censo Electoral de Residentes Ausentes.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas
- Instituto Nacional de Estadística.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurren motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un

tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.
- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico a cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

2. SOLICITUD INSCRIPCIÓN COMO RESIDENTE

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

a) Fuentes de las que proceden los datos personales.

- Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
- Aportados por su representante legal.

b) Tipologías de datos personales.

- Datos identificativos.
- Datos de características personales
- Datos de circunstancias sociales.
- Detalles de empleo.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Facilitar la asistencia consular a aquellos ciudadanos españoles que se encuentren en el extranjero.
- Elaboración y gestión de la solicitud del Padrón de aquellos residentes españoles en el extranjero.
- Envío de comunicaciones electrónicas con el fin de informar al residente sobre cualquier tipo de emergencia consular ocurrida en el país que pueda ser de su interés.
- Envío de comunicaciones electrónicas ajenas a emergencias consulares con el fin de informar a los ciudadanos españoles en el extranjero sobre posibles eventos o información de interés, en caso de haber consentido.
- Elaboración y gestión del Censo Electoral de Residentes Ausentes.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas
- Instituto Nacional de Estadística.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurren motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un

tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.
- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico a cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

3. SOLICITUD DE BAJA CONSULAR

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
 - Aportados por su representante legal.

- b) Tipologías de datos personales.
 - Datos identificativos.
 - Datos de características personales.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Facilitar la baja voluntaria del Registro en la Matrícula Consular de aquellos españoles residentes en el Extranjero con motivo del traslado de su residencia, a España o a otra demarcación consular.
- Proceder al envío del certificado de baja consular del ciudadano que lo solicite.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.
- Instituto Nacional de Estadística.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.
- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico a cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

4. SOLICITUD DE VISADO NACIONAL

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

a) Fuentes de las que proceden los datos personales.

- Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
- Aportados por su representante legal.

b) Tipologías de datos personales.

- Datos identificativos.
- Datos de características personales
- Datos de circunstancias sociales.
- Detalles de empleo.
- Detalles del viaje.
- Datos de familiares, empleador o centro de estudios o investigación motivo del viaje.
- Datos de salud.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Examinar y decidir sobre la solicitud de visado de aquellos extranjeros que se relacionen con España por razón de sus intereses económicos, profesionales o sociales.
- Realizar controles sobre los visados en las fronteras exteriores y en España.
- Realizar controles para verificar si se cumplen las condiciones de entrada, estancia y residencia legales en el territorio español.
- Identificar a aquellas personas que no cumplen o hayan dejado de cumplir las condiciones legales de residencia en España.
- Examinar peticiones de asilo.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.
- Autoridades de inmigración y asilo.
- Autoridades competentes para realizar controles de los visados en las fronteras exteriores y en España.
- Dirección General de Asuntos y Asistencia Consulares del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de

sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurren motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.
- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico a cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien resolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

5. DECLARACIÓN DE PÉRDIDA O SUSTRACCIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD ESPAÑOLES

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es el Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

a) Fuentes de las que proceden los datos personales.

- Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
- Aportados por su representante legal.

b) Tipologías de datos personales.

- Datos identificativos.
- Datos de características personales.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Declarar la pérdida o sustracción de documentos de identidad de ciudadanos españoles en el extranjero con la finalidad de expedir un nuevo documento de identidad.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.

- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico a cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

6. DECLARACIÓN DE DATOS PARA LA SOLICITUD DE NIF

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
 - Aportados por su representante legal.
- b) Tipologías de datos personales.
 - Datos identificativos.
 - Datos de características personales.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Declaración de datos para la solicitud de Número de Identificación Fiscal en el extranjero.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurren motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.
- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico a cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

7. SOLICITUD DE PASAPORTE ESPAÑOL

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es el Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
 - Aportados por su representante legal.
- b) Tipologías de datos personales.
 - Datos identificativos.
 - Datos de características personales.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Examinar y decidir sobre la solicitud de elaboración del Pasaporte Nacional Español a aquellos ciudadanos con derecho a obtenerlo.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.
- Autoridades competentes para realizar expediciones del pasaporte español.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.
- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico a cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

8. SOLICITUD DE PASAPORTE ESPAÑOL A MENORES DE EDAD

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
 - Aportados por su representante legal.

- b) Tipologías de datos personales.
 - Datos identificativos.
 - Datos de características personales

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Examinar y decidir sobre la solicitud de elaboración del Pasaporte Nacional Español a menores de edad en el extranjero, cuando uno o ambos progenitores poseen nacionalidad española.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.
- Autoridades competentes para realizar expediciones del pasaporte español.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.
- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico a cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

9. SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE PASAPORTE ESPAÑOL PROVISIONAL

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
 - Aportados por su representante legal.

- b) Tipologías de datos personales.
 - Datos identificativos.
 - Datos de características personales
 - Datos de circunstancias sociales.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Examinar y elaborar el pasaporte español provisional para aquellos ciudadanos españoles que se encuentren en el extranjero y carezcan del mismo por haberlo perdido o haberle sido sustraído.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.
- Autoridades competentes para realizar expediciones del pasaporte español.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.
-  Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico a cog.oran.maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

10.SOLICITUD DE ANTECEDENTES PENALES

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
 - Aportados por su representante legal.

- b) Tipologías de datos personales.
 - Datos identificativos.
 - Datos de características personales
 - Datos de circunstancias sociales.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Examinar y decisión de la solicitud del documento de carencia o existencia de antecedentes penales por parte de ciudadanos españoles en el extranjero.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.
- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico a cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

11. APODERAMIENTO A TERCERO A EFECTOS DE SOLICITUD DE ANTECEDENTES PENALES

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
 - Aportados por su representante legal.

- b) Tipologías de datos personales.
 - Datos identificativos.
 - Datos de características personales
 - Datos de circunstancias sociales.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Examinar y decisión de la solicitud del documento de carencia o existencia de antecedentes penales de ciudadanos españoles en el extranjero por parte de un tercero autorizado para ello.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.

- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico a cog.oran@maec.es

En ambos supuestos, se exige acreditar la identidad de la persona que ejerce sus derechos, mediante el envío de copia de su DNI, NIE, Pasaporte o documento equivalente, por las dos caras.

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

12.REGISTRO DE DETENIDOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
 - Aportados por su representante legal.

- b) Tipologías de datos personales.
 - Datos identificativos.
 - Datos de características personales
 - Datos de circunstancias sociales.
 - Detalles de empleo.
 - Situación económica.
 - Antecedentes y/o infracciones penales o administrativas.
 - Datos sensibles (salud).

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Asesorar e informar sobre los servicios proporcionados por el Gobierno español a los familiares de los ciudadanos españoles detenidos o sentenciados a prisión en países extranjeros, así como a ONG, prensa u otros organismos de la Administración Pública.
- Concertar visitas los allegados de aquellos ciudadanos españoles detenidos en el extranjero.
- Solicitar a las autoridades locales, previa petición escrita, información relativa al casodel ciudadano español detenido en el extranjero.
- Recabar información sobre objetos personales desaparecidos u ocupados propiedad del ciudadano español detenido.
- Asistir al ciudadano español detenido en la solicitud de ayudas económicas extraordinarias.

- Asistir al ciudadano español detenido en la solicitud de traslado a España en el marco de los Convenios sobre Traslado de Personas Condenadas a penas privativas de libertad.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el

CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.
- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico a cog.oran@maec.es

En ambos supuestos, se exige acreditar la identidad de la persona que ejerce sus derechos, mediante el envío de copia de su DNI, NIE, Pasaporte o documento equivalente, por las dos caras.

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

13.SOLICITUD DE REPATRIACIÓN

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
 - Aportados por su representante legal.

- b) Tipologías de datos personales.
 - Datos identificativos.
 - Datos de características personales
 - Datos de circunstancias sociales.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Examen y decisión sobre la solicitud de repatriación de españoles que se encuentren en el extranjero y en situación de necesidad.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.
- Autoridades competentes.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.
- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico a cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

14.SOLICITUD DE REPATRIACIÓN ASISTIDA

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
 - Aportados por su representante legal.
- b) Tipologías de datos personales.
 - Datos identificativos.
 - Datos de características personales.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Solicitud de repatriación asistida para aquellos ciudadanos españoles que puedan requerirla por situación de necesidad.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.
- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

15.SOLICITUD DE AYUDA DE SUBSISTENCIA

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es el Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

a) Fuentes de las que proceden los datos personales.

- Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
- Aportados por su representante legal.

b) Tipologías de datos personales.

- Datos identificativos.
- Datos de características personales
- Datos de circunstancias sociales.
- Datos académicos y profesionales.
- Detalles de empleo.
- Datos de información comercial.
- Datos de transacciones de bienes y servicios.
- Datos económicos, financieros y de seguros.
- Datos sensibles (salud).

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Examinar la solicitud y el otorgamiento de ayuda de subsistencia a petición de ciudadanos españoles en el extranjero.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

Los datos personales se conservarán durante los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Dichos plazos podrán ser consultados en <https://sede.maec.gob.es/>

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.
- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

16.SOLICITUD DE AYUDA INDIVIDUAL EXTRAORDINARIA

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es el Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

a) Fuentes de las que proceden los datos personales.

- Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
- Aportados por su representante legal.

b) Tipologías de datos personales.

- Datos identificativos.
- Datos de características personales
- Datos de circunstancias sociales.
- Datos académicos y profesionales.
- Detalles de empleo.
- Datos de información comercial.
- Datos de transacciones de bienes y servicios.
- Datos económicos, financieros y de seguros.
- Datos sensibles (salud).

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Examinar la solicitud y el otorgamiento de ayuda individual extraordinaria a petición de ciudadanos españoles en el extranjero.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.

- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

17. RECIBO DE RECEPCIÓN DE AYUDA

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
 - Aportados por su representante legal.
- b) Tipologías de datos personales.
 - Datos identificativos.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Justificar la recepción de la ayuda solicitada por ciudadanos españoles en el extranjero que precisen de la misma.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurren motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.
- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

18.IMPRESO DE DATOS PARA SALVOCONDUCTO

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
 - Aportados por su representante legal.

- b) Tipologías de datos personales.
 - Datos identificativos.
 - Datos de características personales.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Tramitar la solicitud de salvoconducto por parte de aquellos ciudadanos españoles en el extranjero que hayan perdido su documentación o se les haya sido sustraída.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.
- Departamentos de inmigración del país extranjero en el que se encuentre el interesado.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.
- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

19.SOLICITUD DE RECUPERACIÓN DE LA NACIONALIDAD

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
 - Aportados por su representante legal.
- b) Tipologías de datos personales.
 - Datos identificativos.
 - Datos de características personales
 - Datos de circunstancias sociales.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Examinar la solicitud para la posterior decisión de la recuperación de la nacionalidad española.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.
- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

20.SOLICITUD DE DUPLICADO DE LIBRO DE FAMILIA

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
 - Aportados por su representante legal.

- b) Tipologías de datos personales.
 - Datos identificativos.
 - Datos de características personales
 - Datos de circunstancias sociales.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Examen y decisión de la solicitud del duplicado del libro de familia de aquellos ciudadanos españoles que se encuentren en el extranjero.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra **el interés legítimo**, el **cumplimiento de una obligación legal** y el propio **consentimiento del titular de los datos**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.
- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

21. QUEJAS Y SUGERENCIAS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

c) Fuentes de las que proceden los datos personales.

- Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
- Aportados por su representante legal.

d) Tipologías de datos personales.

- Datos identificativos.
- Datos de características personales
- Datos de circunstancias sociales.
- Detalles de empleo.
- Detalles del viaje.
- Datos de familiares, empleador o centro de estudios o investigación motivo del viaje.
- Datos de salud.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Recoger, gestionar y resolver todas las cuestiones, quejas o sugerencias sobre los servicios prestados por la oficina consular a los ciudadanos que soliciten los mismos.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra en el **cumplimiento de obligaciones** legales del CONSULADO, interés legítimo y su **consentimiento**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.

- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

22.LICENCIA DE CAZA

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

- e) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
 - Aportados por su representante legal.

- f) Tipologías de datos personales.
 - Datos identificativos.
 - Datos de características personales
 - Datos de circunstancias sociales.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Recoger la solicitud de licencia de caza por ciudadanos españoles en el extranjero.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra en el **cumplimiento de obligaciones** legales del CONSULADO, interés legítimo y su **consentimiento**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.
- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

23. PARTICIPACIÓN EN PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

g) Fuentes de las que proceden los datos personales.

- Aportados por Vd. en las relaciones que entabla el CONSULADO.
- Aportados por su representante legal.

h) Tipologías de datos personales.

- Datos identificativos.
- Datos de características personales
- Datos de circunstancias sociales.
- Datos académicos y profesionales.
- Detalles de empleo.
- Datos económicos, financieros.
- Datos de salud.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Recoger datos personales para proceder a la selección de personal laboral fijo.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra en el **cumplimiento de obligaciones** legales del CONSULADO, interés legítimo y su **consentimiento**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO, para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.

- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien revolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

24.SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por el CONSULADO:

- i) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
 - Aportados por su representante legal.

- j) Tipologías de datos personales.
 - Datos identificativos.
 - Datos de características personales
 - Datos de circunstancias sociales.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Recoger datos para la solicitud de legalización de documentos extranjeros.

¿Cuál es la legitimación del CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra en el **cumplimiento de obligaciones** legales del CONSULADO, interés legítimo y su **consentimiento**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO, para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.
- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien resolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

25. CONSENTIMIENTO PARA ENVÍO DE INVITACIONES A EVENTOS, FIESTA NACIONAL, ACTOS CULTURALES

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es Consulado General de España en Orán y con domicilio social en rue Mohamed Benabdeslam, nº 7, Orán (en adelante, el CONSULADO).

El CONSULADO ha nombrado formalmente un Delegado de Protección de Datos Personales y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: dpd@maec.es

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por la EMBAJADA:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
 - Aportados por Vd. en las relaciones que entabla con el CONSULADO.
 - Aportados por su representante legal.

- b) Tipologías de datos personales.
 - Datos identificativos.
 - Datos de características personales.
 - Datos de circunstancias sociales.
 - Datos académicos o profesionales.
 - Detalles del empleo.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En el CONSULADO tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Recoger datos de ciudadanos españoles en el extranjero para proceder al envío de avisos e invitaciones a eventos, actos oficiales, actos culturales, Fiesta Nacional u otros eventos de interés que se celebren.

¿Cuál es la legitimación de el CONSULADO para el tratamiento de sus datos?

La base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra en el **cumplimiento de obligaciones** legales del CONSULADO, interés legítimo y su **consentimiento**.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por el CONSULADO, para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

El CONSULADO conservará sus datos personales durante la vigencia de la relación entablada, es decir, para alcanzar la finalidad de tratamiento perseguida.

Posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos aplicados en el CONSULADO poniéndose en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos, a quien puede contactar en dpd@maec.es

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

El CONSULADO le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por el CONSULADO.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso el CONSULADO únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por el CONSULADO. En ese caso, el CONSULADO cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para un tercero determinada información derivada de la relación formalizada con el CONSULADO.

Vd. podrá ejercer tales derechos mediante:

- Escrito dirigido al Consulado General de España en Orán.

- Mediante escrito dirigido a la dirección de correo electrónico cog.oran@maec.es

El CONSULADO le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Vd. podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Vd. podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos, quien resolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.